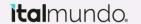


SORTEO KIT MATERO

- 1. Italmundo lanza el sorteo "SORTEO KIT MATERO", exclusivo para clientes Italmundo.
- 2. Participan de forma automática todos los clientes que hayan utilizado la promoción de Yerba.
- 3. Se sortearán 8 kits de mate. Período de participación del 1º al 30 de junio.
- 4. El sorteo se realizará el 02/07/2025 y los ganadores serán publicados en nuestra cuenta de Instagram.
- 5. La comunicación del ganador se realizará telefónicamente y la publicación se realizará el tercer día hábil luego del sorteo, en el perfil de la cuenta de Instagram.
- 6. El organizador no será responsable:
 - i) por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir el ganador o terceros, en sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la Promoción o a la utilización del premio;
 - ii) por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir o alterar el normal desarrollo de la Promoción o de los premios.
- 7. El premio no es transferible, ni canjeable por dinero o especie alguna. Se entregará en las oficinas de Italmundo. No se realizarán envíos.
- 8. No podrán participar en el sorteo aquellas personas que mantengan vínculo laboral con Verendy S.A Uruguay, y todas las personas involucradas en el proceso de la organización de la promoción o sus familiares directos (cónyuge, padre, madre, hijos, hermano, abuelos).
- 9. Ley aplicable y jurisdicción competente:











italmundo

Serán de aplicación, en el supuesto de controversias, las leyes vigentes en la República Oriental del Uruguay, siendo competente la Justicia Ordinaria correspondiente al domicilio del Organizador.

- 10. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy, contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
- 11. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.comuy.

